

¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDP
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 43.
República Mexicana, a 10 de julio de 2007.

DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
SINQUENCIA
DE
INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

© 2006 - Cedema.org - CENTRO DE DOCUMENTACION DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
COMISIÓN
NACIONAL DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

A 26
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
COMISIÓN
NACIONAL DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26



DE LA REPUBLICA
INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
COMISIÓN
NACIONAL DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

62
56
58





SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/054/07

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

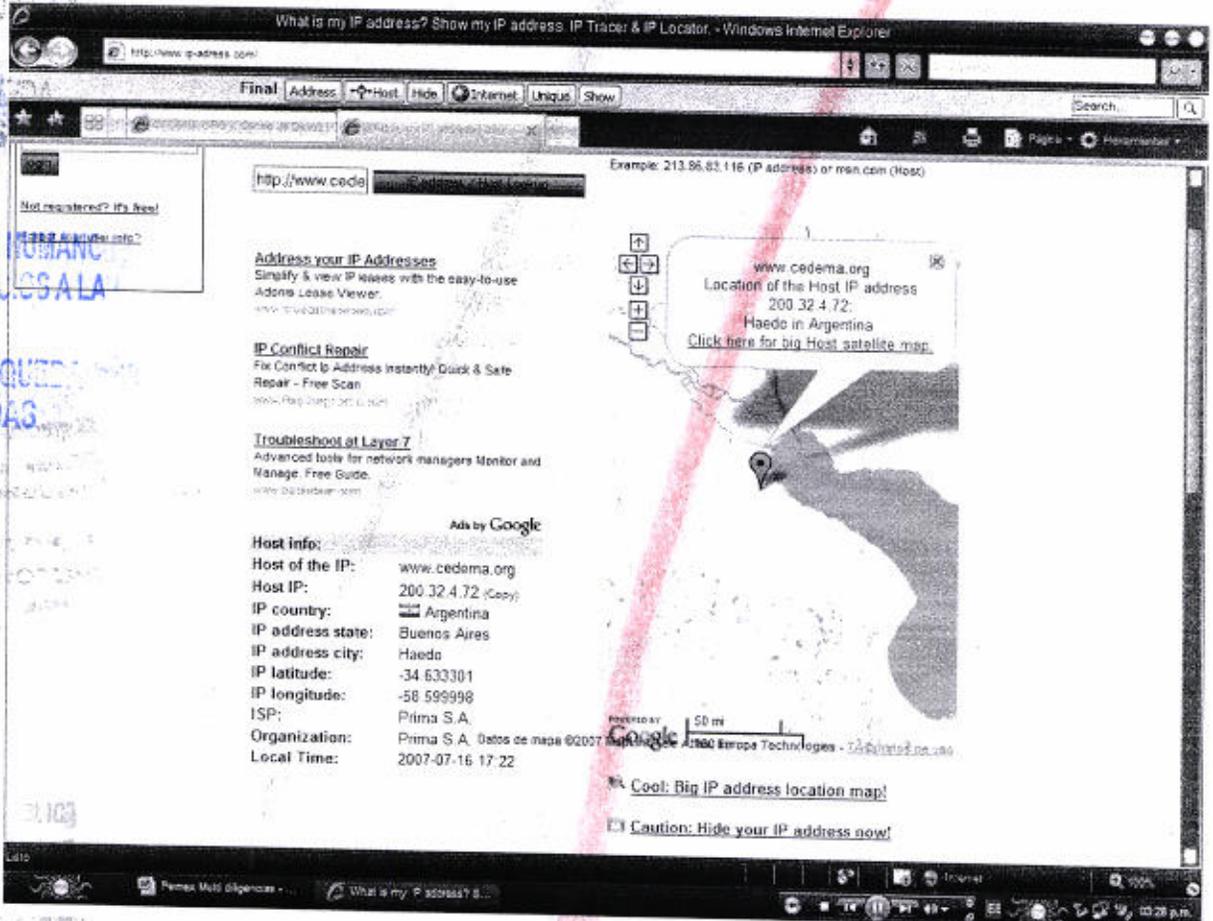
CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN DE IP DE PÁGINA DE INTERNET Y SU LOCALIZACIÓN FÍSICA.

En la ciudad de México, Distrito Federal, el día 16 de julio del 2007 dos mil siete, [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación asistido a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

HACE CONSTAR

Que siendo la fecha arriba señalados, el personal de actuaciones en la computadora que al suscrito le fue asignada para funciones propias de en esta Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, se da fe de "entrar a Internet" observando lo siguiente:

Fue localizado en la dirección de Internet "World Wide Web": http://www.ip-adress.com/, misma página que es creada para identificar la ubicación física de servidores de Internet, se introduce la dirección World Wide Web de la pagina relacionada con los hechos que se investigan, siendo el caso http://www.cedema.org/, por lo que la se observa:



Vertical stamp on the left side of the page containing text such as 'DERECHOS HUMANOS', 'SERVICIO AL CIUDADANO', and 'A 26'.



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

55
64

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/054/07

60 58

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--- Por lo que se identifica como compañía que provee de servicio a la pagina Prima S. A. con localización en el poblado de Haedo, Estado de Buenos Aires, Argentina, identificada con el IP numero 200.32.4.72, por lo que se imprime la pagina para constancia y efectos legales que haya a lugar.

--- Lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe y se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

DAMOS FE

[Handwritten signature]

Testigo de asistencia.

Testigo de asistencia.

[Redacted signature]

[Redacted signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE ENERGIA
SECRETARIA DE FERIA Y COMERCIO EXTERIOR
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE ENERGIA
SECRETARIA DE FERIA Y COMERCIO EXTERIOR
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE ENERGIA
SECRETARIA DE FERIA Y COMERCIO EXTERIOR
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA

65
56
59
61

User Login
Email Address

Not registered? It's free!
Forgot your user info?

IP-address.com - locate and show my IP address - What is my IP address?

IP address & IP location
(200.32.4.72):

With our IP locator you can lookup and trace IP addresses and webserver hosts.
Example: 213.86.83.116 (IP address) or msn.com (Host)

http://www.cede

Address your IP Addresses
Simplify & view IP leases with the easy-to-use Adonis Lease Viewer.
www.adonisnetworks.com

IP Conflict Repair
Fix Conflict Ip Address Instantly! Quick & Safe Repair - Free Scan
www.RegDiagnostico.com

Troubleshoot at Layer 7
Advanced tools for network managers Monitor and Manage. Free Guide.
www.netlayer.com

Ads by Google

Host info:
Host of the IP: www.cedema.org
Host IP: 200.32.4.72 (Copy)
IP country: Argentina
IP address state: Buenos Aires
IP address city: Haedo
IP latitude: -34.633301
IP longitude: -58.599998
ISP: Prima S.A.
Organization: Prima S.A.
Local Time: 2007-07-16 19:22



Cool: Big IP address location map!

Caution: Hide your IP address now!

Address your IP Addresses
Simplify & view IP leases with the easy-to-use Adonis Lease Viewer.

Ads by Google

Caution: We recommend to hide your IP address!

Conceal your identity on the Internet, Surf anonymously, prevent hackers from acquiring your IP address. Keeping your privacy is simple and easy. [Hide your IP address](#)

Clean IP Westems
Dramatically reduce the noise. See the bands you have been missing.
www.fedhy.com

IP Conflict Repair
Fix Conflict Ip Address Instantly! Quick & Safe Repair - Free Scan
www.RegDiagnostico.com

Ads by Google

What is a IP address?

An IP address (Internet Protocol Address) is a logical address of a network adapter. The IP address is unique and identifies computers on a network. [More about the IP address](#)

Is my IP address? is not enough? IP Address articles and how to:
[IP address](#) [IP number](#) [static IP address](#) [dynamic IP address](#) [Internet Security](#) [private IP](#)
[public IP](#) [ISP](#) [Internet protocol](#) [isp/isp](#) [hide my ip address](#)

Press <ctrl> + d and bookmark this my ip address site. Our ip locator is unique, you can trace ip addresses and lookup ips. [Links](#)

GENERAL DE LA REPUBLICA
CURIA ESPECIALIZADA EN
CIÓN DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
ALIZADA EN INVESTIGACION
COPIO Y TRAFICO DE

RAZ DE LA REPUBLICA
S MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD

IDA DE BÚSQUEDA DE
IPARECIDAS

26

DE LA REPUBLICA
DELINCUENCIA
LIZADA EN
TEORIC

64



~~57~~



66

67

People who are coming to this site are searching for: Find My ip, myip, IP Address, IP Locator, Trace IP Addresses, IP Address Tracker, IP Lookup, Show IP, My



GENERAL DE LA REPUBLICA
FISCALIA ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN INVESTIGACION
DE TIPO Y TRAFICO DE ARMAS



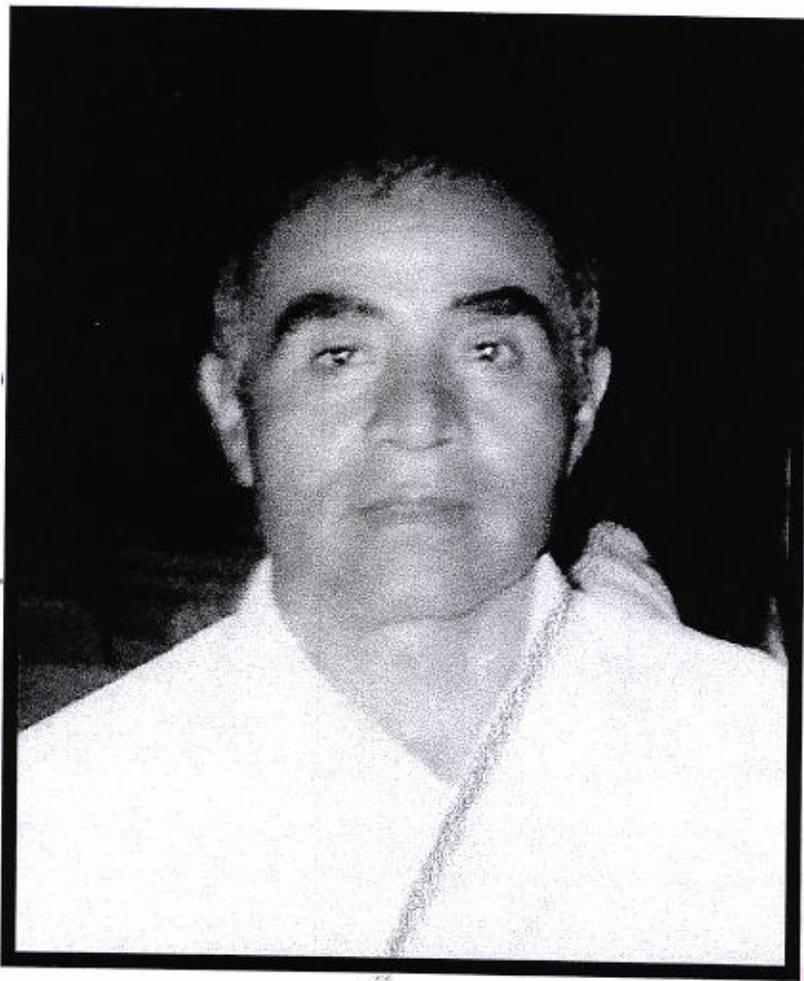
DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
JUSTICIA
REPUBLICA MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA
A 26

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
JUSTICIA
REPUBLICA MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA
A 26



SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA
A 26

67
58
63



GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
PIO Y TRAFICO DE ARMA

DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
DE LA REPUBLICA
SA

EDMUNDO O ANDRES REYES AMAYA

DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

Edad: 57 años.

Estatura: 1.52 de estatura, *Peso:* 65 kg.

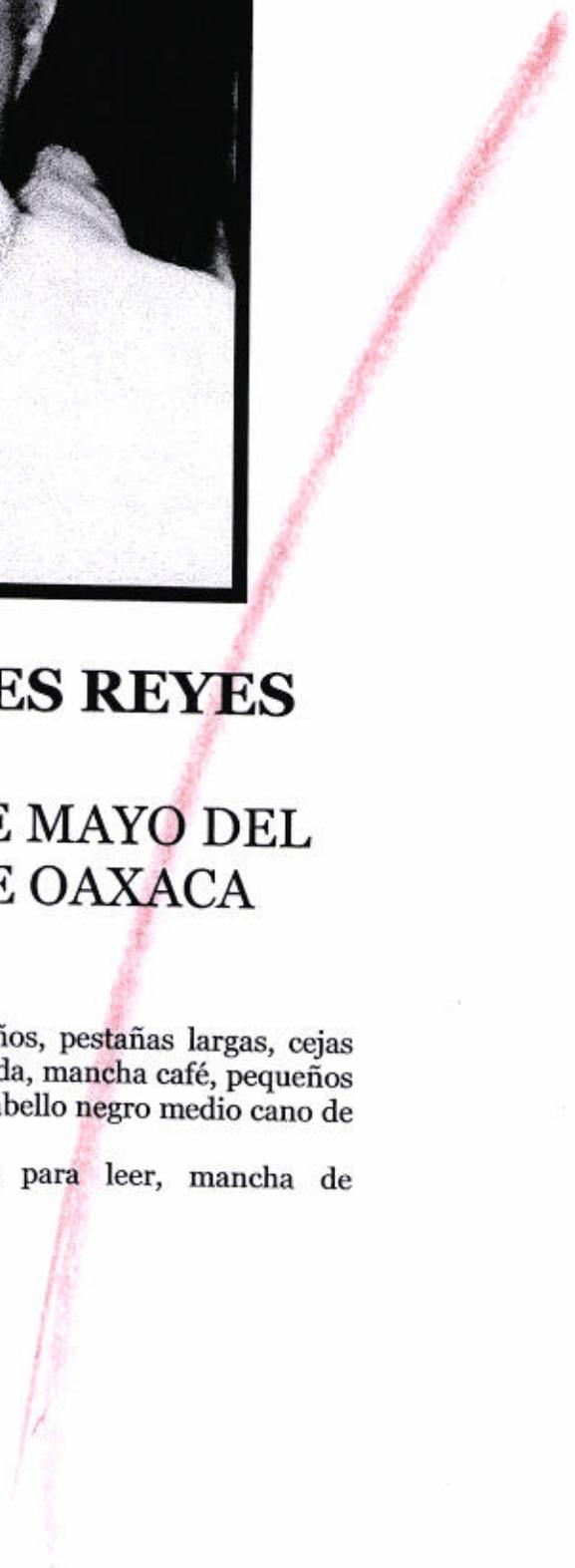
Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (bolitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio cano de las patillas, barba partida.

Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.

Estudios: Secundaria.

Ocupación: Comerciante.

26





SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

A. P. PGR/SIEDO/UEITA/054/2007.

DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL TESTIGO PROTEGIDO CON NOMBRE CLAVE "LUNA"

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

En la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, siendo las dieciséis horas, con cinco minutos (16:05) del día catorce (14) de noviembre de dos mil siete (2007), [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, hace constar que en la hora y fecha antes citada:

COMPARECE

Voluntariamente el testigo protegido, en términos de lo dispuesto por el artículo 14 de la ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con nombre [redacted] de generales ya en autos de la indagatoria al rubro señalada, solicitando que le sea tomada su declaración en relación con los hechos que se investigan, por lo que se procede a PROTESTARLE en términos de lo dispuesto por el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir y se le advierte, de las penas en las que incurrir quienes declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial en el ejercicio de sus funciones, en términos de la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal a lo que el compareciente, de viva voz, manifiesta que se conducirá con la verdad en la diligencia en que va a intervenir. Asimismo se le hace saber el contenido del artículo 243 del Código Federal de Procedimientos Penales, manifestando que se da por enterado, reiterando su petición de que le sea tomada su declaración y en relación a los hechos que se investigan declara: Comparezco ante esta Autoridad, de manera totalmente voluntaria a efecto de hacer el conocimiento hechos que pudieren servir a la investigación que se realiza en torno a la desaparición de dos personas que supuestamente refieren que son miembros del grupo guerrillero denominado EPR (Ejército Popular Revolucionario), y por lo cual este grupo ha causado daños a las instalaciones de PEMEX, por lo que debo referir que yo inicie, a trabajar para la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, como Agente de la Policía Ministerial, desde hace aproximadamente quince años, es decir comencé a laborar en el año de mil novecientos noventa y dos, pero no recuerdo la fecha, no teniendo interrupción alguna en mi servicio, por alguna suspensión, y durante este tiempo he tenido diferentes adscripciones, siendo la primera adscripción en la Guardia del Sector Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, posteriormente me cambiaron a la comandancia de Huajuapán, de León, después a la Comandancia de Cacalotepec Mijes, y después me regresaron a la comandancia de la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, en estos lugares siempre estuve con el nombramiento de Policía Ministerial, operativo, teniendo como



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD. JA DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS A 26

LUNA





SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

FORMA CG-1A
69
63
65

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AL DE LA ESPECIALIZADA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS

AL DE LA REPUBLICA MEXICANA

DERECHO HUMANO TOY IDAD DA SAPARECIDAS A 26

JA DE BÚSQUEDA SAPARECIDAS A 26

función principal la investigación de diversos delitos, que se presenten en los Municipios de la Adscripción, posteriormente hace aproximadamente diez años me adscribieron como escolta personal de funcionarios del gobierno Estatal, designación dentro del cual sufrí un accidente en el año dos mil tres, del cual no recuerdo la fecha, pero fue cuando se suscitó un atentado en contra del funcionario de nombre [REDACTED] entonces era Secretario General de Gobierno en el Estado de Oaxaca, y esto sucedió, en el mes de mayo de dos mil tres, pues yo era uno de los elementos que estaba asignado a proporcionar el servicio de escolta, a dicho [REDACTED] y al percatarme de que había un explosivo en el tanque de gasolina de su camioneta, lo cual nos percatamos mi compañero [REDACTED] quien al igual que yo era Policía Ministerial, también asignado al servicio de escolta, percatándonos de esto ya que nosotros como sus escoltas, íbamos atrás en un vehículo tipo cavalier, color azul, y el funcionario [REDACTED] iba con su esposa en una camioneta PINFIDER, la cual iba delante de nosotros y como era una pendiente o subida, cuando avanzo la camioneta PINFIDER conducida por el señor [REDACTED] Gobierno del Estado de Oaxaca, en esos momentos me percate que salieron unas chispas, motivo por el cual mi compañero [REDACTED] nos bajamos, y le hicimos del conocimiento del señor [REDACTED] de este hecho y al revisar la camioneta PINFIDER, verde de la cual no recuerdo más características, encontré pegado en el tanque de gasolina, un artefacto explosivo, por lo que al estar maniobrando para desactivarlo exploto, y me causo las lesiones que presento en la columna vertebral y asimismo me quitaron el cartílago de la cadera, para injertarlo en las cervicales, estando de incapacidad aproximadamente como dos años, debo referir que mi compañero de nombre [REDACTED] recuerdo su segundo apellido, aún continua como Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, y actualmente, a cargo de la seguridad del señor [REDACTED] siendo este actualmente el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, debo de referir que yo debido al accidente que refiero, ya no continué brindando el servicio de escolta, pues debido a las incapacidades que tuve con motivo de mi accidente, regrese a laborar hasta en el año dos mil cinco, pero aún continuaba en tratamiento, regresando formalmente a laborar como Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del estado de Oaxaca, el veintitrés de enero del dos mil siete, fecha en que me adscribieron a la Subdirección Técnica Administrativa de la Policía Ministerial del Estado, bajo las ordenes del licenciado [REDACTED] Titular de dicha área, lugar a donde me encuentro adscrito actualmente, estando en el área de ventanilla, es decir en la oficialía de partes, de la Policía Ministerial, donde se recibe toda la documentación relacionada con las averiguaciones previas en que se giran oficios de investigación, por parte de los Agentes del Ministerio Público del Fuero Común, de la Procuraduría del Estado de Oaxaca, así como los citatorios, teniendo un horario laboral de lunes a

UMA

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.



PROCURADURIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

viernes, de nueve horas a quince horas, teniendo un horario de comida de dos horas, es decir de las quince horas a las diecisiete horas ya que a esta hora retornamos para salir a las veinte horas, asimismo nos toca un fin de semana la guardia es decir un sábado y domingo si y otro no, siendo como ya dije el titular el señor [REDACTED]

[REDACTED] Primer Comandante de la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, y de ahí todos somos Policías Ministeriales; entre los que nos encontramos adscritos a dicha Subdirección Técnica, se encuentra [REDACTED] de quienes no recuerdo sus apellidos, pues no nos mencionamos casi nuestros apellidos, dentro de esta Subdirección Técnica Administrativa de la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, mi actividad ya no es operativa, sino más administrativa, siendo mi actividad primordial la de registrar cada documento en los libros de gobierno, de la Policía Ministerial, los cuales consisten en libretas grandes largas que son de pasta dura, libretas en las cuales yo mismo registraba los datos de las averiguaciones previas que provenían de todos los Sectores, donde se encuentran ubicadas Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, anotando en dichas libretas, los datos bajo los siguientes rubros: 1.- Averiguación previa, 2.- Oficio, 3.- Delito, 4.- Agraviado, 5.- Presuntos, anotaciones que yo realizaba de mi puño y letra, cada vez que registraba una averiguación en el libro de gobierno, por ello se y me consta que en el mes de mayo del dos mil siete, pues no recuerdo la fecha exacta, pero si recuerdo, que registre los datos de una averiguación previa que se inicio con motivo de la detención de dos personas que al parecer son miembros del denominado grupo guerrillero EPR (Ejercito Popular Revolucionario), recordando los apellidos de uno de ellos que son PÉREZ AMAYA, por lo que a los una semana después aproximadamente de haber registrado la averiguación relativa a la detención de dos miembros del grupo guerrillero autodenominado EPR (Ejercito Popular Revolucionario), me enteré por los medios de comunicación, de la desaparición de elementos del EPR (Ejercito Popular Revolucionario), pero no puse atención, de quienes se trataba, hasta que se suscitaron las explosiones de los ductos de las instalaciones de PEMEX, hechos que referían habian sido perpetrados por miembros del EPR (Ejercito Popular Revolucionario), quienes denunciaban la desaparición de dos de sus elementos, y lo cual se difundió en todas las noticias, escuchando que uno de los desaparecidos, y que supuestamente pertenece a este grupo guerrillero del EPR (Ejercito Popular Revolucionario), se apellida PÉREZ AMAYA, siendo, estos los apellidos de una de las personas que aparecen en la averiguación previa que registre en el mes de mayo del dos mil siete, en el libro de gobierno de la Policía Ministerial, que se lleva para el control y registro de expedientes, y que pertenece a la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Oaxaca, averiguación previa que como ya dije se encuentra relacionada con la detención de dos de los elementos del grupo guerrillero denominado EPR (Ejercito Popular Revolucionario), razón por la cual me encuentro compareciendo ante esta Autoridad, con la finalidad de

66
64

16NA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESTADO DE OAXACA



DERECHOS HUMANOS
SERVICIO AL CIUDADANO
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ASAPARECIDAS
A 26

DERECHOS HUMANOS
SERVICIO AL CIUDADANO
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ASAPARECIDAS
A 26



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESTADO DE OAXACA

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACION DE DELITOS DE TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
DEFENSA CIVIL
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
A 26

DERECHOS HUMANOS
DEFENSA CIVIL
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
A 26

DERECHOS HUMANOS
DEFENSA CIVIL
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
A 26



DERECHOS HUMANOS
DEFENSA CIVIL
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
DIFUSION DE LA INFORMACION
A 26

que se verifique la existencia del registro de la solicitud de investigación de la averiguación previa, que se encuentra relacionada con la detención de dos miembros del grupo guerrillero autodenominado EPR (Ejercito Popular Revolucionario), en el mes de mayo de dos mil siete, y lo cual quedo debidamente registrada, en los libros de gobierno de averiguaciones previas de la Policía Ministerial, de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra en los archivos de la Subdirección Técnica administrativa, de la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, la cual se encuentra ubicada en la avenida Experimental, en San Antonio de la Cal, Centro, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, asimismo es mi deseo agregar que existe un grupo dentro de la Policía Ministerial, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, que lo reconocemos por la siglas FEPAR, que significan Fuerza de Reacción Inmediata, misma que se creo desde hace aproximadamente cuatro años, para la investigación, de delitos cometidos por grupos guerrilleros, y que tengan relación con movimientos Políticos, es decir, grupos que lleven actos, en contra del Gobierno del Estado de Oaxaca, dicho grupo denominado FEPAR, en mes de mayo del dos mil siete, era dirigido por el comandante [REDACTED] actualmente funge como Jefe Operativo de la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, dicho grupo FEPAR, se compone de aproximadamente sesenta elementos, quienes aún en el mes de mayo del dos mil siete, tenían, sus instalaciones en un inmueble que se denomina "LOS PINOS", la cual se encuentra ubicada rumbo a San Bartolo, Coyotepec, un kilómetro aproximadamente antes del Aeropuerto de Oaxaca, Oaxaca, lugar en donde dicha agrupación trasladaba a sus detenidos, ya que no eran presentados al Sector Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de Oaxaca, como se hace con las puestas a disposición de presuntos responsables de otros delitos, ya que el grupo FEPAR, (Fuerzas de Reacción Inmediata de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca), se considera como independientes, de la Policía Ministerial, actualmente el grupo de la FEPAR, tiene sus instalaciones aun lado de la gasolinera que se encuentra cerca de Aeropuerto de esta Ciudad, de Oaxaca, Oaxaca, en el inmueble cuya fachada tiene la denominación de un taller mecánico, pero en realidad es ocupado por elementos de las Fuerzas de Reacción Inmediata, y el inmueble que ocupaba antes conocido como los PINOS, ahora están siendo ocupadas por las otras comandancias ya referidas de la policía Ministerial del Estado de Oaxaca, asimismo recuerdo que los datos de la averiguación previa que yo registre en el libro de gobierno, de la cual no recuerdo el número, pero la cual era para la investigación policial, referente a la detención de dos miembros que al parecer pertenecen al EPR (Ejercito Popular Revolucionario), recordando que uno de ellos se apellida PÉREZ AMAYA, investigación, que determinó su destino, es decir hacía donde debería ser [REDACTED] quien funge como Primer Comandante, Adscrito a la Subdirección Técnica Administrativa de la Policía Ministerial, del Estado, pues dicha persona tiene el control administrativo sobre los oficios de investigación, de las averiguaciones previas que se

6767
65

luna

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.



PROCURADURIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE ROBO Y TRAFICO DE ARMAS



REGISTRO NUMEROS Y SERVICIOS AL PUEBLO

AL DE LOS QUEDA DE APARECIDAS

126

DE LA...
1. INVESTIGACION
1. DELINCUENCIA
ADA
1. ELIZABETH
TERRORISMO
1. DE ARMAS

[Redacted]

68-68
66

inician en las diferentes Agencias del Ministerio Público, turnándolas, según el tipo de delito, al grupo de la Policía Ministerial que corresponda, ya sea ROBOS TANTO A VEHÍCULOS COMO A TRANSEÚNTES, HOMICIDIOS, DELITOS SEXUALES, APREHENSIONES y ANTISECUESTROS, que son los grupos en que se divide la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, para su investigación, asimismo existe una mesa especial adscrita a la Dirección de la Policía Ministerial, del Estado de Oaxaca, la cual se encarga de llevar a cabo las pesquisas relacionadas con asuntos especiales o trascendentes, recuerdo que días antes de la presunta detención de los dos elementos del grupo guerrillero, autodenominado EPR (Ejército Popular Revolucionario), en el hotel "el Árbol", que se encuentra en la calle Madero, en el Centro de esta Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, se llevó a cabo un operativo, por la denuncia anónima que refería que había gente armada en ese inmueble, quienes después se supo eran elementos de la Policía Ministerial de Chiapas, quienes días antes recuerdo presentaron un oficio de colaboración para ejecutar una orden de aprehensión en la Subdirección Técnica, Administrativa, de la Policía ministerial del Estado de Oaxaca, el cual fue [Redacted] Primer Comandante, de la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, quien los canalizó al área de Aprehensiones para que les dieran el apoyo, pero se descarto de la existencia de gente armada en el hotel "El árbol", por lo que respecta al rastreo de la averiguación previa en la que se encuentra relacionado como detenido la persona que se apellida PÉREZ AMAYA, quien es al parecer miembro del EPR (Ejercito Popular Revolucionario), mismo que junto a otra persona más se encuentra desaparecido, solicito se realice una investigación de estos hechos, y se localice la averiguación previa que refiero y de la cual no recuerdo el número, ni tampoco la agencia investigadora de donde provino, pero se que si existe, por que yo anote los datos en el libro de gobierno a que he hecho referencia con anterioridad, además debo referir, que me corresponden registrar día a día muchas averiguaciones, e investigaciones en los libros de gobierno que se llevan para el control y registro tanto de los expedientes, como de la documentación que llega, por lo que no me es posible acordarme del número, ni de la agencia investigadora, además los libros de gobierno se terminan de llenar muy rápido, siendo por lo general cada quince días, que cambiamos de libro de gobierno, [Redacted] Primer Comandante, de la Policía Ministerial adscrito a la Subdirección Técnica Administrativa de la Policía Ministerial del Estado de Oaxaca, quien tiene las llaves del archivo y el se encarga de proporcionarnos un libro nuevo, y de archivar el libro de gobierno que se término de llenar, asimismo agrego que el trato que he recibido ha sido de absoluto respeto hacia mi persona, siendo todo lo que tengo que agregar, seguidamente y no habiendo nada más que hacer constar esta Representación Social de la Federación da por terminada la presente diligencia firmando en ella los que intervinieron para debida constancia legal, asentándose lo anterior en términos del artículo 16 y 208 del Código Federal

LUNA



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

de Procedimientos Penales. -----
----- DAMOS FE -----

[Handwritten signature]

69
67
69

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMPARECIENTE
LUNA

[Redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[Redacted]

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
CADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE...



DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS
INSTITUTO MEXICANO DE JUSTICIA

DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS
UNIDAD DE BUSQUEDA DE APARECIDAS
A 26



DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS
UNIDAD DE BUSQUEDA DE APARECIDAS
A 26

[Large diagonal red and grey scribbles]